CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 OCT. 2024
RECIBIDO
Hora: 12:40
Firma:

Moción de Orden del Día N° 14007

MOCION DE SALUDO

Elva Edhit Julón Irigoín, como Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia de Cutervo, pertenece a uno de las 13 provincias que conforman el departamento de Cajamarca, concentrando una población de más de 141 mil habitantes, enmarca dentro de su jurisdicción 15 distritos.

Que la fundación política de la provincia de cutervo, se realizó el 22 de octubre de 1933, mediante Ley N° 855, durante el gobierno del presidente Agusto B. Leguía; consolidándose de este modo como institución autónoma, limita al norte con la provincia de Jaén, al este con la región Amazonas, al sur con las provincias de Chota y Hualgayoc, y al oeste con la provincia de Santa Cruz.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía de su provincia y sus distritos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que la provincia de Cutervo celebra, su aniversario el 22 de octubre, conmemorando su creación política. Durante esta fecha, se realizan diversas actividades cívicas, culturales y sociales, como desfiles, presentaciones artísticas y eventos protocolares.

Que una de las festividades más importantes de Cutervo es la Fiesta de San Juan Bautista, que se celebra del 24 al 30 de junio. Esta festividad religiosa incluye procesiones, misas, danzas típicas, ferias gastronómicas y corridas de toros, siendo un evento de gran importancia para los habitantes y visitantes de la provincia.

Que, por lo relatado, los pobladores de cutervo, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a la provincia de cutervo, por motivo de conmemorarse este 22 de octubre del 2024, su centésimo decimocuarto de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando por el progreso de la provincia de cutervo , priorizando su gran potencial turístico y agrícola. De esta manera buscamos convertirla en una provincia prospera, fortaleciendo su desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **Moisés Gonzales Cruz**, alcalde provincial de cutervo, así como también, a todas sus autoridades y pobladores en general, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo de su provincia.

Lima, 22 de octubre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 12:49:58-0500

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República